



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 13:30 horas, del día 18 de junio de 2024, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la ASIPONA Lázaro Cárdenas o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Gerente de Administración y Finanzas, servidora pública designada por la CONVOCANTE, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 24 de la Convocatoria.

La Presidente fue asistida, por la Mtra. Karina Espino López, Subgerente de Informática y por la Mtra. Graciela Morón Orozco, Jefe del Depto. De Sistemas, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico y por el C. Efrén Rodríguez Torres, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 13:30 horas del día 21 de mayo del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar que se hayan recibido en tiempo y forma, escritos de interés en participar, así como solicitudes de aclaración a la Convocatoria, observando que hubo un interesado, el cual envió el siguiente número de preguntas:

NO.	LICITANTES	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	M.LABS TI, S. A. P. I. DE C.V.	32
TOTAL DE PREGUNTAS		32

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.

LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024

Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024.

Licitantes que han presentado proposición: 0

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet: 21/05/2024 13:30

Empresas que han manifestado interés en participar

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse[s] de Solicitud de Aclaraciones	Acuse[s] de Reguntas
1	M.LABS TI S A P I DE CV	14/05/2024 18:20	15/05/2024 13:51			



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

1. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: **M.LABS TI, S. A. P. I. DE C.V.**

NO.	ID DE LA PREGUNTA	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	571048	LEGAL - ADMINISTRATIVA	21.1. 21.1.1.	EN EL FORMATO DEL ANEXO 4 NO VIENE EN QUÉ PARTE SE DEBEN AGREGAR LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE MENCIONA ESTE PUNTO DE RFC, NOMBRE Y DOMICILIO ..., POR LO QUE ENTENDEMOS QUE DICHA INFORMACIÓN SE PUEDE AGREGAR EN CUALQUIER PARTE DEL ANEXO 4. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
2	571049	LEGAL - ADMINISTRATIVA	21.1.1.	ENTENDEMOS QUE ADEMÁS DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA DEBEMOS AGREGAR AL ANEXO 4 EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA LICITANTE DONDE CONSTA SU OBJETO SOCIAL. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3	571050	LEGAL - ADMINISTRATIVA	21.1.1.	LOS PARTICIPANTES DEBERÁN COMPROBAR QUE ESTÁN ACTUALIZADOS EN SU DOMICILIO FISCAL ..., POR LO QUE DEBERÁ ENTREGAR EL COMPROBANTE CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DEL SAT. ENTENDEMOS QUE SE REFIERE A	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

				LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL 2024 QUE EMITE EL SAT. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	
4	571051	TÉCNICO	I. A), 1	¿ES VÁLIDO PRESENTAR COMO DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN SE PRESENTE EL ACUERDO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL PARTICIPANTE Y EL PARTNER DE SAP EN EL QUE SE PLASMA QUE LOS SERVICIOS REFERENTES A LO DESCRITO EN EL ANEXO TECNICO SON REALIZADOS A TRAVÉS DE ESTE PARTNER?, YA QUE ESTE TIPO DE SERVICIOS EL PARTICIPANTE LOS LLEVA A CABO A TRAVÉS DE ESTE PARTNER AUTORIZADO POR EL FABRICANTE PARA SUS DISTINTOS CLIENTES QUE REQUIEREN DE ESTE TIPO DE SERVICIO, ESTO SE PUEDE VER COMPLEMENTADO INCLUSIVE ACOMPAÑANDO DICHO ACUERDO CON UN CONTRATO VIGENTE DE UN CLIENTE DEL SECTOR PÚBLICO MEXICANO QUE DEMUESTRE ESTA COLABORACIÓN CONJUNTA. Y QUE SE GESTIONAN TODO LO RELATIVO A DICHOS SERVICIOS A TRAVÉS DE ESTE PARTNER AUTORIZADO POR EL FABRICANTE.	SÍ, ES VALIDO PRESENTAR DOCUMENTO PROPUESTO.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

5	571052	TÉCNICO	I. B), 2	<p>PARA ACREDITAR ESTE PUNTO DEBERÁN PRESENTAR FACTURA O CARTA COMPROMISO DE COMPRAVENTA Y/O ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS, ESTO PARA GARANTIZAR QUE CUENTA CON EL EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS SOLICITADOS, CONFORME AL ANEXO 1.</p> <p>¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE EL LICITANTE PUEDA CUBRIR ESTE PUNTO A TRAVÉS DE CONTRATO DE COMODATO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y FACTURAS DE HOSTING?</p>	SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA.
6	571053	TÉCNICO	I. C),D),E)	<p>ENTENDEMOS QUE CUANDO EL LICITANTE NO CUENTE CON ESTOS PUNTOS, SOLO SE DEBERÁ INSERTAR UNA HOJA CON EL TITULO DEL REQUISITO CON LA LEYENDA DE "NO APLICA". ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p>	SI, ES CORRECTO.
7	571054	TÉCNICO	II. A), B)	<p>¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE CUANDO LOS CONTRATOS DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD SEAN LOS MISMOS ESTOS SE AGREGUEN SOLO UNA VEZ EN EL INCISO A) PARA NO REPLICAR LA INFOMACIÓN?</p>	SI, SIN EMBARGO, DEBERÁN CARGAR ALGUN DOCUMENTO EN DONDE CITEN O ACLAREN QUE LOS CONTRATOS QUE PRESENTAN SERÁ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS RUBROS DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

8	571055	TÉCNICO	IV.	ENTENDEMOS QUE EN ESTE PUNTO SE DEBERÁN AGREGAR ÚNICAMENTE LAS CARTAS, SIN NECESIDAD DE VOLVER A SUBIR LOS CONTRATOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 2 INCISO A) Y B). ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SÍ, ES CORRECTO.
9	571056	TÉCNICO	IV.	ENTENDEMOS QUE PARA CONTRATOS VIGENTES, SE PUEDE PRESENTAR UNA CARTA EN DONDE SE INDIQUE QUE EL SERVICIO SE HA VENIDO CUMPLIENDO A LA FECHA SIN RECLAMACIÓN ALGUNA. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	NO, NO ES CORRECTO, DEBERÁN APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.
10	571057	LEGAL - ADMINIS TRATIVA	45.4	ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO SE REFIERE AL ANEXO 17. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SÍ, ES CORRECTO.
11	571058	LEGAL - ADMINIS TRATIVA	ANEXO 17	ENTENDEMOS QUE POR ERROR MECÁNOGRAFICO EN DONDE DICE: QUE LOS BIENES QUE OFERTO DEBE DECIR QUE LOS SERVICIOS QUE OFERTO, ASÍ COMO QUE AL FINAL DEL PRIMER PÁRRAFO LA LÍNEA QUE DICE: LAS CUALES SERÁN LAS SIGUIENTES: DEBE SER ELIMINADA ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO? EN CASO, CONTRARIO, FAVOR DE INDICARNOS QUE SE DEBE PONER.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE PRECISA QUE SON SERVICIOS.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

12	571059	LEGAL - ADMINIS TRATIVA	45.14	ENTENDEMOS QUE LOS ANEXOS Y CARTAS EN ESCRITO LIBRE QUE CONTENGAN MAS DE UNA HOJA, NO SERÁ NECESARIO RUBRICAR TODAS LAS HOJAS QUE LO INTEGRAN, BASTANDO ÚNICAMENTE CON FIRMAR AUTOGRAFAMENTE LA ÚLTIMA HOJA DE CADA DOCUMENTO EN DONDE APAREZCA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SÍ, ES CORRECTO.
13	571060	LEGAL - ADMINIS TRATIVA	45.14	ENTENDEMOS QUE NO ES NECESARIO RUBRICAR LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA QUE SIRVAN PARA CUBRIR LOS PUNTOS DE LA LICITACIÓN, COMO PUEDEN SER INE, CONTRATOS CON CLIENTES, CARTAS DE CLIENTES, CONTRATOS PRIVADOS, ACTA CONSTITUTIVA, CONSTANCIAS, ENTRE OTROS. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SÍ, ES CORRECTO.
14	571061	LEGAL - ADMINIS TRATIVA	45.14	ENTENDEMOS QUE LA COPIA DE LA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO 2023 ASÍ COMO SU PAGO CORRESPONDIENTE, ACOMPAÑANDO LA DECLARACIÓN Y EL PAGO PROVISIONAL DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL 2024 ... SE DEBE AGREGAR EN EL PUNTO I. B) 1) RECURSOS ECONÓMICOS. ¿ES	SÍ, ES CORRECTO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

				CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	
15	571062	LEGAL - ADMINIS TRATIVA	45.14	ENTENDEMOS QUE EL ACTA CONSTITUTIVA SOLICITADA A FIN DE VERIFICAR QUE EL OBJETO SOCIAL DEL LICITANTE CONTEMPLE SERVICIOS DE SOPORTE O SUMINISTRO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA SAP O CUALQUIERA DE SUS MÓDULOS O DE ALGUNA ACTIVIDAD RELACIONADA AL SERVICIO, CONSULTORÍA O SOPORTE DE SOFTWARE O APLICACIONES INFORMÁTICAS, SE PODRÁ ADJUNTAR COMO PARTE DEL ANEXO 4. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SÍ, ES CORRECTO.
16	571063	LEGAL - ADMINIS TRATIVA	46.18	ENTENDEMOS QUE CUANDO DICE ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN, DICHS DOCUMENTOS SE PUEDEN ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO EN FORMATO PDF. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SÍ, ES CORRECTO.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

17	571064	TÉCNICO	ANEXO 1	ENTENDEMOS QUE HAY UN ERROR MECANOGRÁFICO EN DONDE DICE QUE EL SERVICIO SOLICITADO DEBERÁ SER PRESTADO POR UN PARTNER O DISTRIBUIDOR AVALADO POR SAP EN COLABORACIÓN Y DEBERÁ SER PRESTADO PARA EL EJERCICIO 2023 DEBIENDO DECIR PARA EL EJERCICIO 2024 TAL Y COMO LO PRECISA LA NOTA DE DICHO ANEXO QUE DICE QUE EL MANTENIMIENTO ES POR EL EJERCICIO FISCAL 2024 ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE PRECISA QUE LOS SERVICIOS SON PARA EL 2024.
18	571065	ECONÓMICO	ANEXO 7	ENTENDEMOS QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ANEXO EN DONDE DICE QUE EL PAGO DE LOS BIENES SE HARÁ AL PRECIO QUE SE FIJE EN EL CONTRATO, DEBE DECIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
19	571066	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 8	ENTENDEMOS QUE EN DONDE DICE BREVE DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS, SE DEBE COLOCAR “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
20	571067	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 8	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE EN EL ANEXO 8 REFERENTE A LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS TODA VEZ QUE LO ÚNICO QUE ESTÁN SOLICITANDO ES EL LICENCIAMIENTO 2024 Y COMO	NO, NO ES CORRECTO. DEBERÁ LLENAR LOS CAMPOS SOLICITADOS CON LAS FECHAS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

				TAL NO HAY ENTREGAS PARCIALES DE SERVICIOS, ENTENDEMOS QUE EN DONDE DICE: LOS SERVICIOS A LOS..... DÍAS Y A COMPLETAR, SE DEBE COLOCAR NO APLICA, ASÍ COMO DONDE DICE DE LICITACIÓN A LOS..... DÍAS NATURALES SIGUIENTES, DE IGUAL FORMA SE DEBE COLOCAR NO APLICA. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA.
21	571068	LEGAL - ADMINIST RATIVA	ANEXO 21	ENTENDEMOS QUE CUANDO EL LICITANTE NO SE RESERVA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, ESTE ANEXO SE DEBE PRESENTAR CON LA LEYENDA NO APLICA. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
22	571069	LEGAL - ADMINIST RATIVA	43.5 EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA. I) CAPACIDAD DEL LICITANTE	A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, INCISO 2) COMPETENCIA O HABILIDADES. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA COMPETENCIA O HABILIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO, SE REFIERE A PRESENTAR CERTIFICADOS INDIVIDUALES DEL PERSONAL, EMITIDOS POR EL FABRICANTE?	EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR CERTIFICADOS Y/O CONSTANCIAS EMITIDAS POR EL FABRICANTE SAP, INDIVIDUALES DEL PERSONAL QUE DESARROLLARÁ LAS ACTIVIDADES.
23	571070	LEGAL - ADMINIST RATIVA	43.5 EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA. I) CAPACIDAD DEL LICITANTE	A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, INCISO 3) DOMINIO DE LA HERRAMIENTA. EN VISTA DE QUE LOS TICKETS SE DEBEN DE REDACTAR EN IDIOMA INGLÉS, ASUMIMOS QUE SE PUEDE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

				DE LOS MISMOS EN ESTE IDIOMA, Y QUE SE ACOMPAÑE CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, TAL Y COMO SE INDICA EN EL CAPÍTULO 1, INCISO 5 DE DATOS GENERALES DE ESTA CONVOCATORIA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
24	571071	LEGAL - ADMINISTRATIVA	43.5 EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA. I) CAPACIDAD DEL LICITANTE	A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, INCISO 3) DOMINIO DE LA HERRAMIENTA. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR, COMO SE VA A VERIFICAR QUE EL TICKET FUE ATENDIDO Y SOLVENTADO POR EL LICITANTE, YA QUE TODOS LOS TICKETS SE LEVANTAN A NOMBRE DEL PROPIETARIO DE LA LICENCIA Y EN MUCHAS OCASIONES LOS TICKETS DE NIVEL 1 Y/O 2 SON ATENDIDOS POR LAS PROPIAS MESAS DE AYUDA DE LOS PARTNERS Y LOS TICKETS NIVEL 3, SON LO QUE ATIENDE DIRECTAMENTE SAP AUNQUE SEAN DOCUMENTADOS POR EL PARTNER? ¿ES VÁLIDO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE LOS INCIDENTES LEVANTADOS EN LA HERRAMIENTA PROPIA DE LA MESA DE AYUDA DEL LICITANTE?	SE REQUIERE QUE PRESENTE LOS TICKETS REGISTRADOS EN LA MESA DE SAP Y EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL SAP SEÑALA QUE LA PROBLEMÁTICA YA QUEDÓ ATENDIDA.
25	571072	LEGAL - ADMINISTRATIVA	43.5 EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA. III) PROPUESTA DE TRABAJO.	C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE SI SE REFIERE A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	SE REFIERE A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO PARA EL PROYECTO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

				PROPUESTO PARA EL PROYECTO O A LA ESTRUCTURA DE TODA LA ORGANIZACIÓN?	
26	571073	TÉCNICO	ANEXO 1. ALCANCE DE LOS BIENES REQUERIDOS	EN VISTA DE QUE LA CONVOCATORIA ABARCA ÚNICAMENTE EL SOPORTE SAP ENTERPRISE SUPPORT PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. ASUMIMOS QUE CUALQUIER OTRO SOFTWARE DE TERCERO QUE TENGA INTERACCIÓN CON EL SISTEMA GRP, NO FORMA PARTE DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ÚNICAMENTE EL SOPORTE SAP ENTERPRISE SUPPORT FORMA PARTE DEL ALCANCE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
27	571074	TÉCNICO	ANEXO 1. ALCANCE DE LOS BIENES REQUERIDOS	COMO PARTE DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS LA CONVOCATORIA MENCIONA QUE SE DEBE PRESTAR UN SOPORTE PUNTAL CUANDO SE PRESENTEN FALLAS QUE PONGAN EN RIESGO LA OPERACIÓN. ASUMIMOS QUE PARA LA ATENCIÓN DE CUALQUIER SOPORTE, ESTE DEBE SER SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PRIMERAMENTE MEDIANTE LA MESA DE AYUDA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
28	571075	TÉCNICO	ANEXO 1. ALCANCE DE LOS BIENES REQUERIDOS	PODRÍA LA CONVOCANTE EXPLICAR CON MÁS DETALLE A QUE SE REFIERE CON "DEBERÁ CONSIDERAR APOYAR EN CONJUNTO CON PERSONAL DE LA ASIPONA EN VERIFICAR Y CORREGIR SI ES QUE	SE DEBERÁ APOYAR A LA CONVOCANTE EN LA VALIDACIÓN DEL INVENTARIO DE LOS SISTEMAS QUE TIENE REGISTRADO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

				EXISTE ALGUNA INCONSISTENCIA ENTRE LA INFRAESTRUCTURA DONDE VIVE EL SISTEMA SAP CONTRA EL INVENTARIO QUE TENGA EL FABRICANTE EN EL PORTAL" YA QUE LA INFRAESTRUCTURA DONDE RESIDE EL SISTEMA SAP Y EL INVENTARIO EN EL PORTAL DEL FABRICANTE SON CONCEPTOS DIFERENTES.	FABRICANTE SAP, Y DEBERÁ REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS A FIN DE NO TENER NINGÚN INCUMPLIMIENTO CON LAS LICENCIAS.
29	571076	TÉCNICO	ANEXO 1. ALCANCE DE LOS BIENES REQUERIDOS	DADO QUE EL PROVEEDOR DEBE CONTAR CON UNA MESA DE AYUDA PARA GESTIONAR LAS SOLICITUDES DE LA ASIPONA, ASUMIMOS QUE EL LICITANTE GANADOR DEBE CONTAR CON UNA HERRAMIENTA DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE INCIDENCIAS DONDE SE PUEDA DOCUMENTAR TANTO LA INCIDENCIA, COMO LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PROVEEDOR Y LA ASIPONA, ASÍ COMO LA SOLUCIÓN DE LA MISMA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
30	571077	TÉCNICO	ANEXO 1. ALCANCE DE LOS BIENES REQUERIDOS	EN VISTA DE QUE EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES BRINDAR UN SERVICIO ANUAL DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA SAP ENTERPRISE SUPPORT, CUALQUIER INCIDENCIA QUE SE SOLICITE DEBE SER SOBRE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE ESTÁNDAR DE SAP, Y NO SOBRE LA CONFIGURACIÓN DE LOS MÓDULOS Y/ COMPONENTES DEL SISTEMA,	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

				ASÍ COMO LA CORRECCIÓN DE ERRORES DEBIDO A UNA OPERACIÓN INCORRECTA DEL SISTEMA O SOBRE DESARROLLOS Z PREEXISTENTES HECHOS A LA MEDIDA PARA LA ASIPONA. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	
31	571078	TÉCNICO	ANEXO 1. ALCANCE DE LOS BIENES REQUERIDOS	EL TIEMPO DE RESPUESTA DE INCIDENTES NIVEL 3 QUE REQUIEREN LA INTERVENCIÓN DEL FABRICANTE, NO SON CONTROLADOS POR EL LICITANTE GANADOR, POR LO TANTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LOS TIEMPOS DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO, PARA LA DEMORA DE LA MEDIDA CORRECTIVA TENGA UNA CLÁUSULA O CONDICIÓN QUE RESTRINJA CUANDO SE PRESENTEN INCIDENTES DE NIVEL 3.	PARA LA ATENCIÓN DE LOS INCIDENTES NIVEL 3 EL TIEMPO DE SOLUCIÓN DEPENDERÁ DEL FABRICANTE SAP.
32	571079	TÉCNICO	ANEXO 1. ALCANCE DE LOS BIENES REQUERIDOS	PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL ENTERPRISE SUPPORT DEL EJERCICIO 2024, ASUMIMOS QUE LA ASIPONA SE ENCUENTRA LIBRE DE ADEUDOS ANTERIORES Y QUE SI LOS HUBIERA NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SÍ, ES CORRECTO.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 26 de junio de 2024**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la ASIPONA Lázaro Cárdenas, **a las 09:30 horas**, siendo un acto formal que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 14:00 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de dieciséis hojas, firmando para los efectos legales, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. MARILÚ RIVERA CAMACHO	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES	
MTRA. KARINA ESPINO LÓPEZ	SUBGERENTE DE INFORMÁTICA	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2024”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-149-2024.

MTRA. GRACIELA MORÓN OROZCO	JEFE DEL DEPTO. DE SISTEMAS	
LIC. ALFREDO NAVARRETE CHÁVEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITORA	

Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.

